



# MERCOSUR EN LA PRENSA MERCOSUL NA IMPRENSA

18 de septiembre de 2019  
18 de setembro de 2019

La Selección de Noticias del MERCOSUR reúne notas de prensa de distintas fuentes. Esta Selección no refleja la opinión ni posición oficial del Parlamento del MERCOSUR; su contenido es incluido sólo como una referencia a los visitantes de nuestra página en Internet.  
A seleção de notícias do MERCOSUL reúne notícias de imprensa de distintas fontes. Esta seleção não reflete a opinião e posição oficial do Parlamento do MERCOSUL, sendo apenas uma referência aos visitantes do nosso site.

@parlasur | [secomunicacion@parlamentomercosur.org](mailto:secomunicacion@parlamentomercosur.org) | [www.parlamentomercosur.org](http://www.parlamentomercosur.org)



MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

## ÍNDICE



ARGENTINA

# RAADH

Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos  
y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados



- [33 RAADH concluye con importante agenda de políticas públicas de derechos humanos](#)



BRASIL



- [Saúde lança campanha de vacinação nas fronteiras](#)





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



## EL PAIS

- ["Argentina va a tener escasez de divisas y dólar caro". MARTÍN REDRADO](#)



- [ZONAS FRANCAS: MERCADERÍAS CONSERVARÁN ORIGEN Y BENEFICIOS](#)



- [Manini Ríos ve acuerdo UE-Mercosur como "ejemplo" a seguir](#)
-



MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



MUNDO



- [El pacto UE-Mercosur fue firmado con países, no con presidentes, dice España](#)



MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



Argentina

**RAADH**

Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos  
y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados



---

### **33 RAADH concluye con importante agenda de políticas públicas de derechos humanos**

El 31 de mayo concluyó la 33 Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR, llevada a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, en el marco de la Presidencia Pro Tempore argentina del MERCOSUR.

Luego de tres días de reuniones de las 9 Comisiones Permanentes y los seminarios temáticos “Derechos Humanos y Desarrollo: hacia la igualdad de oportunidades” e “Igualdad ante la ley y sistemas de apoyo para la toma de decisiones”, la reunión plenaria aprobó las actas de las Comisiones Permanentes sobre Memoria, Verdad y Justicia; Educación y Cultura en DDHH; Género y Derechos de las Mujeres; Discriminación, Racismo y Xenofobia; Personas Mayores; Niños; Discapacidad; LGTBI y Comunicación y DDDHH.

La Reunión Plenaria fue presidida por el Secretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, Claudio Avruj, y la Directora de Derechos Humanos y Temas de Género, María Gabriela Quinteros. Además, Juan Miguel González Bibolini, Secretario Ejecutivo del IPPDH presentó el informe de gestión del primer semestre del año que incluye mandatos de la RAADH y el apoyo técnico a cada una de estas reuniones que se llevan a cabo cada seis meses.

---



MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

La 33 RAADH otorgó algunos mandatos al IPPDH, entre los cuales se encuentran la elaboración de un compendio regional de buenas prácticas en educación y derechos humano y recomendaciones para la adecuación técnica de los artículos 12 y 30 de la Convención Interamericana sobre Personas Mayores.

El Plenario también aprobó la elaboración de una Declaración de apoyo a la candidatura del Sitio de Memoria ESMA – Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio para integrar la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO a propuesta de la Comisión Permanente de Memoria, Verdad y Justicia.

La RAADH es un espacio de coordinación intergubernamental sobre políticas públicas de derechos humanos, que reúne a las principales autoridades con competencia en la materia, así como también a Organismos Internacionales, representantes de la sociedad civil y académicos.

[Actas de la 33° RAADH](#)



MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



**Brasil**



## **Saúde lança campanha de vacinação nas fronteiras**

Por Agência Brasil Brasília

O ministro da Saúde, Luiz Henrique Mandetta, lançou nesta segunda-feira (16), em Ponta Porã (MS), a campanha Movimento Vacina Brasil nas Fronteiras, com ações de fortalecimento da vigilância em cinco cidades brasileiras fronteiriças aos países que compõem o Mercosul (Argentina, Paraguai e Uruguai).

“Uma das principais ações é aprimorar e fortalecer as coberturas vacinais, em parceria com todos os nossos vizinhos. Podemos aumentar em muito essas parcerias com os países que fazem fronteira com o Brasil, garantindo proteção para todos”, destacou o ministro, Luiz Henrique Mandetta.

O Movimento Vacina Brasil nas Fronteiras acontece de hoje a 27 de setembro. O Brasil enviou 37 mil doses extras da vacina tríplice viral (sarampo) e 4 mil doses de vacina contra a febre amarela para as regiões foco da campanha. Para febre amarela, apenas a cidade de Barra do Quaraí, no Rio Grande do Sul, solicitou doses extras ao Ministério da Saúde. Assim, foram enviadas 4 mil doses de vacina à cidade gaúcha.





## MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

No Brasil, a ação acontece nas cidades de Ponta Porã (MS), Dionósio Cerqueira (SC), Barra do Quaraí (RS) e Foz do Iguaçu e Barracão (PR). No Paraguai, em Pedro Juan Caballero e Ciudad del Este. Já na Argentina, a ação acontecerá Bernardo de Irigoyen e Puerto Iguazú. No Uruguai, a vacinação acontece em Bela Unión.

O Brasil registrou 3.339 casos confirmados de sarampo em 16 estados, nos últimos 90 dias. Santa Catarina, Paraná, Mato Grosso do Sul e Rio Grande do Sul estão entre os estados com surto ativo da doença

No início deste ano, houve a identificação da circulação do vírus da febre amarela na Região Sul do Brasil. Até o dia 31 de maio, foram confirmados 85 casos e 15 óbitos pela doença no país, sendo 14 casos e três óbitos na Região Sul. A maior parte dos infectados são jovens adultos do sexo masculino, que moram ou trabalham em áreas rurais.

Edição: Fernando Fraga





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



Uruguay

**EL PAIS**

## "Argentina va a tener escasez de divisas y dólar caro". MARTÍN REDRADO

MATHÍAS DA SILVA

¿Cómo impactará en materia de turismo la situación económica que vive Argentina y las restricciones para la compra de dólares?

Sin dudas el tema central en Argentina será que vas a tener un dólar caro por delante, con lo cual indudablemente se va a hacer más costoso para los argentinos veranear en Uruguay o en cualquier otro lugar. Está claro que Argentina en los años que vienen, más allá del color político, va a tener escasez de divisas y por lo tanto el dólar será un bien caro y eso va a complicar, o hará más oneroso que los argentinos se trasladen al exterior. ¿Pensando más allá del futuro gobierno ¿qué impactos puede tener ese dólar caro a nivel social y comercial? ¿Está claro que en Argentina los sectores que van a andar bien son los vinculados al comercio exterior cuando uno analice los próximos años. Los sectores de servicios e industrias, la agroindustria, la energía, los servicios del conocimiento, aparecen como los que pueden ganar más espacio en un esquema donde el tipo de cambio sea competitivo hacia adelante.

¿A través de esos sectores debería buscarse un derrame en el resto?

No creo en el derrame de sectores. Lo que necesitará es que eso se complemente con políticas públicas que hagan más





competitivo al resto de los sectores. Eso tendrá que ver con modernización de los esquemas impositivos, que sin dudas no premian al inversor; con modernización de la estructura de logística, yendo a transporte multimodales y utilizando mucho mejor las vías férreas, los puertos y la hidrovía, de manera tal de bajar los costos de transporte; y por supuesto bajar los costos financieros para lo que se necesita una sana macroeconomía. Estas son tres condiciones para que haya un proceso integrador y no solo sectorial. ¿Cree que se debe ir a una renegociación de las condiciones del préstamo del Fondo Monetario (FMI)?

No, mi visión es que hay que ingresar en una nueva etapa en la relación con el FMI. Cuando finalice el programa stand-by ir a un programa de largo plazo, un programa de facilidades ampliadas.

¿Eso implica cumplir con los pagos ya comprometidos? ¿Sí, por supuesto, los compromisos están para cumplirse. Está claro que lo que quizás puede haber es un adelantamiento de la negociación de un nuevo programa. Argentina necesita un programa a largo plazo, tuvo este programa de emergencia para poder pagar sus cuentas en la última etapa de este gobierno, pero está claro que ahora necesita un programa mucho más sólido para atacar sus problemas de fondo.

¿La restricción a la compra de dólares es una medida que llegó para quedarse o podrá flexibilizarse a futuro? ¿Indudablemente Argentina hoy tiene una escasez de divisas y lo que está ocurriendo no se está haciendo porque le guste al gobierno sino por una necesidad. Con lo cual, mientras Argentina por ejemplo no tenga un acuerdo de largo plazo con el FMI esa escasez de divisas va a predominar y puede haber más restricciones, no por voluntad de este gobierno o el siguiente, sino por imperio de la necesidad, como ocurrió con el último decreto de control de capitales.

¿Hoy usted está dentro de los economistas de consulta de Alberto Fernández? ¿Podría ocupar un cargo en un eventual futuro gobierno? ¿Tengo una relación personal con Alberto Fernández a quien conozco desde 1991 cuando ambos empezamos nuestra carrera pública en el equipo de Domingo Cavallo. Todos los miércoles nos veíamos en reunión de



gabinete y desde allí seguimos hablando de los temas económicos desde hace más de 20 años. Pero no pertenezco a su equipo. Creo que sí uno puede colaborar con Argentina o con la región desde muchos andariveles y no necesariamente desde el sector público. No tengo ninguna expectativa particular, pero desde ya que tengo un buen diálogo

"Uruguay tiene una oportunidad fuerte en el sector servicios para profundizar". Con él y las cosas que me consulta o solicita acerca de la economía se las sigo contestando en estos últimos meses. ¿Puede haber un retorno o búsqueda de inversiones en Uruguay viendo el panorama de incertidumbre que existe en Argentina?

Los capitales van donde hay oportunidades, donde hay seguridad y rentabilidad. Así que obviamente si hay eso en lugares que estén fuera de la Argentina así se dará, como también en Paraguay u otros países limítrofes.

¿A Uruguay lo ubica dentro del grupo de países que hace las cosas bien?

Sí, por supuesto. Estoy convencido que Uruguay viene teniendo un marco de solidez de sus políticas macroeconómicas, tanto de sus políticas fiscales como monetarias, y también de impulso de algunas industrias claves. Uruguay no solo se caracteriza por la agroindustria, sino por todo lo que puede hacer en términos de valor agregado, está mostrando un desarrollo de una industria vitivinícola incipiente que muestra capacidades que no eran conocidas. Pero estoy convencido que tienen una oportunidad fuerte en el sector servicios, todo lo que puedan seguir profundizado allí será importante.

En otros momentos históricos las crisis en Argentina se trasladaban a Uruguay. ¿Hoy ve a la economía uruguaya desacoplada?

Sí, la veo mucho más desacoplada, quizás no todavía en el aspecto del turismo. Allí sin dudas hay una oportunidad para que Uruguay y sus costas, Punta del Este o José Ignacio, sean un centro permanente de referencia de conferencias anuales que se puedan hacer para atraer al público del hemisferio Norte, es un espacio para trabajar.



¿Cómo observa el funcionamiento del Mercosur?

Sin dudas es una necesidad el bloque, pero sin dudas también que le ha faltado agilidad, dinamismo y normas de integración. Sobre todo ha faltado más agilidad en las negociaciones económicas internacionales, que prácticamente han estado estancadas, o muy focalizadas en la relación con la Unión Europea (UE), que es importante desde lo institucional pero no tanto desde lo comercial porque la UE es bastante proteccionista en los sectores donde el Mercosur es más competitivo.

¿Cómo ve a la región para captar inversiones? Tomando en cuenta la guerra comercial y la incertidumbre global. ?Creo que hay una gran oportunidad en términos de financiamiento para aquellos países o sectores económicos que están haciendo las cosas como corresponde. Vivimos en un mundo con un nuevo paradigma de bajísimas tasas de interés, y por lo tanto aquellos proyectos o países que realmente muestran solidez y solvencia van a tener acceso a un financiamiento internacional como no se obtuvo en las últimas décadas. Por supuesto que también influye el contexto comercial, pero a mi juicio eso plantea la necesidad de ser más ágiles en nuestra región en términos de buscar oportunidades comerciales en países no tradicionales.



MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



Uruguay



## ZONAS FRANCAS: MERCADERÍAS CONSERVARÁN ORIGEN Y BENEFICIOS

Germán Ruiz - Gerente Asesoramiento Tributario

El pasado 21 de julio entró en vigencia la Decisión 33/2015 del Consejo del Mercado Común (órgano supremo del Mercosur) luego que el Gobierno de la República de Paraguay incorporara la norma a su ordenamiento jurídico y cumpliera con las formalidades correspondientes.

La citada norma permite que las mercaderías originarias de un Estado Parte o de un tercer país que tenga acuerdo comercial con los países de MERCOSUR, no perderán su carácter de originarias cuando en el curso de su transporte o almacenamiento utilicen un área aduanera especial, una zona de procesamiento de exportaciones o una zona franca, siempre que los referidos recintos se encuentren bajo control aduanero del Estado Parte correspondiente.

Recordemos que el nuevo Código Aduanero del Uruguay (CAROU Ley 19.276 del 19 de setiembre de 2014) estableció que las zonas francas pasaron de ser un éxclave a formar parte del territorio aduanero, por ende bajo el control de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA).

Antecedentes normativos

---



La Decisión 8/94 del Mercosur establecía que los Estados Parte aplicarían el Arancel Externo Común o, en el caso de productos excepcionados el arancel nacional vigente, a las mercaderías provenientes de zonas francas comerciales, de zonas francas industriales, de zonas de procesamiento de exportaciones y de áreas aduaneras especiales, con excepción de las Zonas Francas de Manaus (Brasil) y Tierra del Fuego (Argentina).

En consecuencia, las mercaderías que provenían de los mencionados territorios perdían su origen y sus beneficios arancelarios al ingresar a los países del Mercosur, suponiendo un importante perjuicio en términos de competitividad sobre el comercio que transitaba las referidas zonas.

En el año 2015 el Mercosur aprobó la modificación de la norma a través de la Decisión 33/15, la cual establece que los bienes provenientes de los Estados Parte o de terceros países con los cuales el Mercosur tenga acuerdo comercial, mantendrán su origen y consecuentes beneficios arancelarios cuando transiten por cualquiera de las zonas francas comerciales o industriales, zonas de procesamiento de exportaciones y zonas aduaneras especiales existentes en el Bloque. Para su entrada en vigencia restaba que Paraguay incorpore la norma, hecho que se concretó en junio pasado.

#### Condiciones

A efectos de conservar el origen y beneficios arancelarios cuando transiten por una zona franca, las mercaderías sólo podrán ser objeto de operaciones destinadas a asegurar su comercialización, conservación, fraccionamiento en lotes o volúmenes u otras operaciones, y siempre que no se altere la clasificación arancelaria ni el carácter original de las mismas.

En el caso de bienes originarios de países Mercosur, la norma aplica de hecho al universo de productos.

En caso que los bienes provengan de terceros países con los cuales el Mercosur tenga acuerdos comerciales preferenciales, la norma será de aplicación cuando coincidan las mismas reglas de origen en los Estados Parte. A efectos de



MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

instrumentarlo, la Comisión de Comercio del Mercosur elaborará una lista con las mercaderías que cumplan con dicha condición en cada uno de los acuerdos suscritos por el bloque económico.

Con el objeto de conservar el carácter originario de la mercadería, deberá solicitarse ante la Dirección Nacional de Aduanas, la emisión de certificados derivados por el total o parte de la mercadería establecida en el Certificado de Origen. Los certificados derivados contendrán en el campo Observaciones la leyenda "Emitido al Amparo de la Decisión CMC No. 33/15", y en ningún caso podrán superar en cantidad y plazo lo contenido en el Certificado de Origen original. En Uruguay, la D.N.A. es el órgano facultado a realizar los controles informáticos pertinentes sobre las cantidades, saldos y destinos de los productos.

#### Oportunidades

La entrada en vigencia de la referida norma genera una indudable oportunidad de desarrollo e incremento de la actividad logística en nuestro país.

Además de las condiciones geográficas naturales, Uruguay ha desarrollado importante infraestructura, capacitación y experiencia en materia logística. Con estos elementos y el marco normativo vigente (modernos regímenes de Zonas Francas, Puertos Libres y Aeropuertos Libres), la referida Decisión 33/15 potencia a nuestro país como uno de los mejores Hubs Logísticos de la región.

Uruguay debe seguir avanzando y generando mejores condiciones e infraestructura de primer nivel para materializar nuevas y mayores inversiones en el sector. El crecimiento del sector logístico puede generar un importante impacto en el empleo y en el nivel de actividad económica nacional.





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



Uruguay



### **Manini Ríos ve acuerdo UE-Mercosur como "ejemplo" a seguir**

“Va a dar muchas oportunidades a gente de ambos bloques y en particular a los uruguayos”, dijo.

El general retirado y candidato a las elecciones presidenciales por el partido Cabildo Abierto, Guido Manini Ríos, dijo que el acuerdo firmado entre la Unión Europea (UE) y el Mercosur es "un ejemplo" a replicar en negociaciones con países de Asia y con Estados Unidos.

Con motivo de su disertación en el ciclo que la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de Uruguay (Camacoés) tiene con los candidatos a los comicios de octubre, el excomandante en jefe del Ejército afirmó a Efe que las negociaciones para el acuerdo cerrado este año deben ser replicadas para otros tratados.

"Creemos que este acuerdo con la UE una vez que esté aprobado, ratificado y en ejecución va a dar muchas oportunidades a gente de ambos bloques y en particular a los uruguayos", propinó.

En esa línea, el candidato, que se lanzó a la carrera política este año tras ser cesado por graves cuestionamientos al Poder Judicial, señaló que el acuerdo UE-Mercosur va a "obligar" a Uruguay a ser más competitivo, ya que "ahora también va a competir con los países de la región para vender sus productos a la Unión Europea".





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

Por otro lado, Manini Ríos, que sostuvo durante su discurso que actualmente Uruguay tiene como mayores problemas la seguridad, el empleo y la educación, puntualizó que para generar más empleo el país debe tener "una economía abierta".

"Tenemos que abrirnos a todos los mercados del mundo. Hoy el Uruguay solamente tiene libre comercio con un 6 % del mercado mundial cuando otros países de la región lo tienen con el 80 y pico por ciento", subrayó.

El general retirado manifestó que, si bien su partido no apoya la reforma constitucional para la participación de los militares en la seguridad pública promovida por Jorge Larrañaga, pero sí cree que amparándose en la Constitución debe ejercerse la autoridad "con firmeza".

Por último, el candidato, que ha sido comparado con el presidente brasileño Jair Bolsonaro, esgrimió que ese símil "no corresponde" porque su perfil es diferente y anunció que pronto viajará a Brasil para establecer lazos que considera necesarios.

"Tenemos que tener todos los mecanismos aceitados para que en el próximo gobierno Brasil sea realmente un socio que le permita al Uruguay aumentar tremendamente la oferta de empleo", concluyó.

En base a EFE





MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA



Mundo

EURO EFE:

### **El pacto UE-Mercosur fue firmado con países, no con presidentes, dice España**

Madrid (EuroEFE).- El acuerdo entre la Unión Europea (UE) y el Mercosur fue firmado con países, y no con gobiernos o presidentes específicos, ya que tiene una estratégica económica, política, social y medioambiental para los próximos 40 años, defendió Xiana Méndez, secretaria de Estado de Comercio de España.

"Cuando alguien firma un acuerdo comercial, además uno que viene siendo negociando durante 20 años con sucesivos gobiernos, no lo firmas con un gobierno, ni mucho menos con un presidente, lo firmas con un país", dijo este martes Méndez, al criticar la postura del presidente brasileño, Jair Bolsonaro, en relación a la reciente crisis ambiental en la Amazonía.

La secretaria participó este martes en el debate ["Pasado, presente y futuro del acuerdo de Asociación UE-Mercosur"](#), organizado por el Real Instituto Elcano, un destacado laboratorio de ideas español.

Méndez minimizó los impactos coyunturales políticos, como la reciente crisis diplomática entre Bolsonaro y el presidente francés, Emmanuel Macrón, por el aumento de los incendios de la Amazonia, y recalcó que confía "personalmente" en la





ratificación en el plazo de dos años del acuerdo UE-Mercosur.

Para que eso sea viable, enfatizó, que los países signatarios respeten el Acuerdo de París, de lucha contra el cambio climático, y sean responsables con la preservación medioambiental y el respeto a los pueblos indígenas.

Dentro del acuerdo UE-Mercosur, esas exigencias están incluidas en el capítulo dedicado al desarrollo sostenible, clasificado como "ambicioso" por la alta funcionaria española, quien considera que eso exige una "labor de comunicación colectivo" para reducir resistencias en países como Francia y subrayar sus ventajas económicas.

"Tenemos que asegurarnos de que (las exigencias) se cumplen. Y que si incluimos un capítulo de desarrollo sostenible ambicioso, pues tenemos formas de seguir su cumplimiento y de exigirlo", resaltó Méndez

También reconoció que al final los europeos también tendrán que exigir a sus empresas "lo mismo" que se pide de los potenciales socios de Mercosur, a fin de "garantizar una competencia legal para todos".

Méndez también endatizó en que "el principal esfuerzo de liberalización lo deberán hacer los países del Mercosur, con altas barreras arancelarias. El acuerdo permitirá acceder a la UE, entre otras cosas, a un mercado de contratación pública muy dinámico".

La secretaria de Estado afirmó que este acuerdo permitirá al conjunto de empresas de la UE ahorrar 4.000 millones euros anuales en aranceles, 500 millones en el caso de España. Se prevé duplicar las exportaciones españolas en 5 años.

El acuerdo UE-Mercosur crea un mercado de 780 millones de consumidores prácticamente sin aranceles y supone un espaldarazo a la cooperación internacional y al libre comercio en un entorno de crecientes tensiones comerciales. También abre importantes oportunidades económicas de exportación para muchas empresas y, a la vez, supondrá beneficios para los consumidores europeos, pero generará algunos perdedores a los que se debería compensar con instrumentos al nivel



MERCOSUR EN LA PRENSA | MERCOSUL NA IMPRENSA

européico, según mantienen en un informe titulado ["El acuerdo UE-Mercosur: ¿quién gana, quién pierde y qué significa el acuerdo?"](#) del Real Instituto Elcano los investigadores Carlos Malamud y Federico Steinberg.

"Anclar la relación de la UE con #Mercosur es estratégico porque compartimos intereses y valores: América Latina forma parte de Occidente", destacó Steinberg.

Por su parte, Malamud vatició que los países que no ratifiquen el acuerdo UE-Mercosur intentarán negociar algún tipo de acuerdo.

Este acuerdo, según Carlos Malamud y Federico Steinberg, que la UE es quien más claramente está liderando esta defensa de las instituciones de cooperación económica.

Este acuerdo UE-Mercosur se suma a los recientemente alcanzados con Japón, Singapur, Canadá, Australia y Vietnam, a los cuales hay que añadir el previamente negociado con Corea y los más de 15 actualmente en fase de negociación.

Por Luis Lima (edición: Catalina Guerrero)

